

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

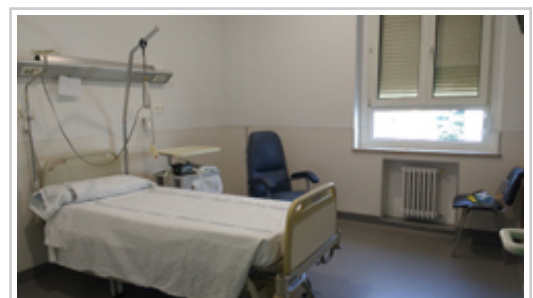
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El CHN habilita dos habitaciones individuales para pacientes tratados con cirugía de la obesidad

La obra, que ha tenido un coste de 45.700 euros, permitirá la asistencia a pacientes de especial envergadura, problemas de movilidad o necesidad de aislamiento

Jueves, 04 de octubre de 2018

El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha habilitado dos habitaciones individuales para pacientes de especial envergadura, problemas de movilidad o necesidades de aislamiento. Los dos espacios, ubicados en la tercera planta del Pabellón N, están inicialmente pensados para personas obesas tratadas con cirugía bariátrica, si bien se podrán utilizar, también, para cubrir otras necesidades especiales.



Una de las habitaciones habilitadas en el CHN.

Las obras de adaptación realizadas han tenido un coste de 45.700 euros. Las dos habitaciones, de 12,7 metros cuadrados, han pasado de ser dobles a individuales, y los baños también han duplicado su espacio, de los 2,6 metros cuadrados, a los 5 metros cuadrados, con las consiguientes ventajas de comodidad y movilidad para pacientes, familiares y profesionales.

En cada habitación se han llevado a cabo obras de albañilería, fontanería, electricidad, colocación de pavimento de PVC, carpintería y pintura, para conseguir unos cuartos de baño sin barreras arquitectónicas y de mayor tamaño. Se han añadido distintos elementos y accesorios especiales para pacientes obesos (barreras de seguridad, mobiliario de baño de mayores dimensiones, elementos de sujeción, etc.).

18 operaciones desde la internalización del servicio

La cirugía bariátrica comenzó a ofrecerse con medios propios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea [el pasado mes de enero](#).

Desde entonces, se han realizado ya 18 operaciones de este tipo, anteriormente derivadas a un centro privado. Se considera el único tratamiento eficaz para determinados casos de obesidad, en el marco de un abordaje integral y multidisciplinar que requiere de la colaboración de profesionales de Medicina y Enfermería de los servicios de Cirugía, Endocrinología y Nutrición, Anestesia, Psiquiatría, Rehabilitación, Medicina Interna, Cirugía Plástica y Atención Primaria.

La cirugía consiste en reducir el tamaño del estómago o limitar la capacidad del intestino para absorber nutrientes. Se trata de un procedimiento quirúrgico personalizado en función del Índice de Masa Corporal del Paciente (IMC), sus comorbilidades asociadas, el tipo de obesidad, tratamientos farmacológicos activos, diagnóstico de enfermedades intestinales y factores psicosociales. Conociendo todas estas variables, se decide el tipo de intervención más adecuado para cada persona.

Es una cirugía indicada para pacientes con IMC superior a 40 kg/m² mantenido más de 3-5 años, en quienes el tratamiento médico no ha dado resultados satisfactorios tras, al menos, un año de aplicación reglada y con buena adherencia del paciente. También es indicada para pacientes con IMC de entre 35 y 40 kg/m² que presenten dos comorbilidades secundarias a la obesidad, que limitan su vida diaria y que son susceptibles de mejorar con la pérdida de peso (síndrome de apnea del sueño, hipertensión arterial, dislipemia, diabetes mellitus, osteoartropatía severa, etc.).



Uno de los baños renovados.